

XII SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA

Crisis del presente y disputas por la memoria

3, 4 y 5 de octubre de 2019

Buenos Aires, Argentina

SEGUNDA CIRCULAR

Convoca:

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti

Lugar de realización:

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos - Ex ESMA)

EJES TEMÁTICOS

- 1. Resistencias actuales al neoliberalismo
- 2. Luchas populares del pasado y sus resonancias actuales
- 3. Arte, política y memoria
- 4. Transmisión de la memoria y desafíos del presente







MODALIDAD DEL SEMINARIO

- 1º **Etapa:** Convocatoria para la presentación de propuestas de mesas temáticas. Las mesas propuestas serán evaluadas por la institución organizadora.
- 2º Etapa: Publicación de mesas aprobadas y convocatoria para la presentación de resúmenes de ponencias. Recepción y evaluación de los resúmenes por parte de lxs coordinadorxs de mesas y remisión a la institución organizadora.
- **3º Etapa:** Lxs coordinadorxs de las mesas temáticas evaluarán las ponencias presentadas en su mesa y las enviarán a la institución organizadora.

Fecha de realización:

3, 4 y 5 de octubre de 2019

Fecha límite de envío de resúmenes de ponencias:

18 de Junio de 2019

Publicación de resúmenes aprobados:

28 de Junio de 2019

Presentación de ponencias:

6 de Septiembre de 2019







EJE 1 RESISTENCIAS ACTUALES AL NEOLIBERALISMO

Mesa 1. Prácticas y políticas del borde. Memorias y resistencias desde lo transdisciplinario

Coordinadorxs:

Karen Bascuñán (karenbascugnan@gmail.com)

Daniela Miranda (mirandaperezdani@gmail.com)

Fundamentación

Esta es una invitación a componer un diálogo que visibilice la relevancia del cruce entre la transdisciplinariedad, y variedad de lenguajes, formatos y memorias. La fragmentación de saberes ha imposibilitado prácticas necesarias para abordar problemáticas profundas de las complejidades de la realidad social, y las memorias y resistencias no se escapan de esta dificultad.

Proponemos una mesa donde la hibridación y mestizaje de lenguajes, saberes, soportes y materialidades sean el resultado de una reflexión sobre los bordes y/o las disidencias a la realización artística conceptual vinculada a la memoria, que no pretenda resolver las interrogantes, sino abrirse a la posibilidad de nuevas preguntas o significaciones. En esta misma línea, la invitación es a revisar y repensar los distintos cruces de encuentro y desencuentro con las políticas de las memorias que han establecido un canon. Desde esta misma lógica se considera de suma importancia experimentar y generar propuestas de trabajo en las que se pueda romper el estadio del lenguaje clásico para devenir en otra(s) tradición(es) que permitan la visibilización de un constructo que genere cruces innovadores para crear otras resistencias y devenires que pongan de manifiesto las posibilidades de reflexión y representación que permiten los conceptos y las ideologías, aportando desde una perspectiva crítica a la discusión general que se puede dar en torno a la invitación a reflexionar sobre la crisis ante la arremetida del neoliberalismo en el continente Latinoamericano.

Para configurar esta mesa, convocamos a artistas, trabajadorxs de la memoria y disidentes al canon (artístico, político o de género, entre otros), que tengan una reflexión en la que exista un cruce de disciplinas, formatos o lenguajes, a participar en un diálogo sobre la posibilidad de abrir la categoría memorias hacia otros vínculos y posibles lenguajes que permitan dirigir la mirada hacia una reflexión crítica que puede mirar al presente, al pasado o al futuro -o todos a la vez-, indistintamente







y sin perjuicio de la reflexión crítica. Siguiendo la línea de lo propuesto, se convoca a la presentación de trabajos creativos, como también de documentos/presentaciones de las reflexiones.

Mesa 2. Retóricas visuales

Coordinadorxs:

Marcos Perearnau (marcosperearnau@gmail.com)
Sebastián Russo (sebasrusso@gmail.com)

Fundamentación

Pancartas, afiches, grafitis, pósters, remeras y pañuelos, banderolas, estandartes, banners publicitarios, vallas y monopostes en autopistas, pasacalles y tweets, cubiertas de libros y discos, anuncios en redes sociales y páginas web, son los herederos del axón griego y el alba romano. Nuestra percepción cotidiana está constantemente estimulada, seducida y agotada por la descarga de esos dispositivos, que se hallan en su mayoría apropiados por las ofertas de la industria cultural, las publicidades comerciales o la propaganda política. Todos ellos articulan una relación compleja entre lo visible y lo decible. En términos de Foucault, son aquellos enunciados y visibilidades que muestran lo que una época es capaz de ver y decir. Así, los carteles aparecen como un dispositivo estético-político privilegiado para capturar la emergencia de subjetividades y lugares de enunciación en las imágenes y textos de una época.

Esta mesa invita a la exposición de carteles y otras retóricas visuales para reflexionar colectivamente acerca de su intervención en la cultura a partir de las prácticas del activismo artístico.

Mesa 3. La lucha por los derechos, la libertad y la educación. Una problemática vigente

Coordinadorxs:

Silvana Olivera (silvanam_o@yahoo.com.ar)

Manuel Cervantes (manuelcervantes703@hotmail.com)

Fundamentación

Resulta interesante que la concepción de derechos humanos haya sido reinstalada con fuerza en época de neoliberalismo, cuyo piso de inicio en nuestros lares son las dictaduras cívico/militares con necesario apoyo de la gran potencia del norte, los Estados Unidos de América.







¿Será a modo de resistencia o habrá algún agujero negro a interpretar? Múltiples sectores de cualquier signo ideológico refieren a los derechos humanos.

A partir de aquí, varias preguntas: ¿es suficiente el discurso de la igualdad?, ¿es suficiente el discurso de la justicia distributiva desde un proceso liberador del colonialismo?, ¿es suficiente pensar la igualdad educativa dentro de una dinámica intercultural liberadora?, ¿existe en nuestro presente histórico un discurso crítico/creativo en materia educativa?

Mesa 4. Educación en derechos humanos e interseccionalidades. Experiencias, debates y desafíos

Coordinadorxs:

Jessica Visotsky (jessicavisotsky@yahoo.com.ar)
María Laura Medina (malaumedina@hotmail.com)

Fundamentación

Esta mesa se propone reflexionar en torno a las luchas del presente en perspectiva interseccional. Entender las opresiones en el marco del neoliberalismo desde la perspectiva interseccional puede ser de un aporte invalorable para pensar las luchas por los derechos humanos. Asimismo, entendemos que las democracias contemporáneas tienen mucho para dialogar con la tradición de lucha de los derechos humanos y sobre todo con los principios de integralidad, interdependencia y de progresividad de los mismos así como con la perspectiva de derechos de los pueblos que se gesta a partir de la Carta de Argel, referencia ineludible para pensar los derechos humanos en nuestramérica. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, carta fundante de la lucha por los derechos humanos en occidente es un documento que condensa una tradición de luchas revolucionarias. Sin embargo esa carta está referida a la persona, al sujeto individual, no a los derechos de los pueblos. Fue a partir de los procesos gestados de luchas por la liberación y por la injerencia de los países centrales en las periferias del mundo, gestados en las décadas del '60 e inicios de los '70 y que se condensa en la declaración de Argel de 1976, justamente al calor de las luchas de los pueblos por la autodeterminación que toma fuerza esta otra concepción de los derechos y que entienden a los pueblos como sujetos de los mismos.

Nos proponemos reflexionar acerca de las experiencias educativas y de luchas enmarcadas en esta tradición en el continente. Invitamos a reflexionar acerca de las cátedras libres, experiencias académicas en







territorios, participación de cátedras en coordinadoras de luchas, proyectos de investigación participativa o de extensión universitaria en estas temáticas. Entendemos que en Nuestramérica es preciso y urgente aunar esta tradición de derechos de los pueblos con la tradición de la corriente educación popular y es este un enorme desafío que nos toca a docentes e investigadores que nos proponemos, a 100 años de la reforma universitaria, más que nunca aunar docencia, investigación y extensión así como convocar a los estudiantes en procesos que los interpelen desde las posibilidades de transformar la realidad.





EJE 2 LUCHAS POPULARES DEL PASADO Y SUS RESONANCIAS ACTUALES

Mesa 5. Cuerpos, violencias y memorias: encrucijadas posibles

Coordinadorxs:

Mariana Tello (marianitaweiss@yahoo.es)
Felipe Magaldi (femagaldi@gmail.com)

Fundamentación

Si, como señala Le Breton "La condición humana es corporal, materia de identidad en el plano individual y colectivo" (2014: 7) el lazo entre corporalidad y memoria resulta esencial. Sin embargo, en las aproximaciones desde la sociología o la antropología de la memoria, parece ser una dimensión explorada como un fenómeno colateral. Desde que Maurice Halbwachs en los años 30 del siglo pasado, escribiera su estudio pionero sobre la memoria colectiva, las investigaciones sobre procesos de memoria han tendido a priorizar el aspecto logocéntrico de la misma, centrado en su faceta narrativa, ya sea verbal o escrita, más que corporal y/o performática.

Recientemente a partir de diversos estudios en antropología -disciplina en la cual el ritual y, más adelante la performance son expresiones de la vida social privilegiadas para el análisis- el vínculo entre memoria y corporalidad va tomando cierta consistencia (Turner, 1988, 1974; Connerton, 1989; Citro, 2010; 2017). En este marco, uno de los campos disciplinares donde la relación entre cuerpo y memoria se expresa fuertemente es en el estudio de las memorias sobre situaciones límite (Pollak, 2006). Allí donde se fractura el sentido compartido del mundo, donde la palabra colapsa a la hora de expresar esas experiencias para las cuales no hemos sido preparados, socializados, iniciados, emerge el cuerpo, o más bien se nos impone como único registro. El cuerpo como superficie en donde se inscribió la violencia de modo permanente (ya sea a partir de la tortura, la enfermedad, la mutilación); el cuerpo ausente, desaparecido, insepulto; el cuerpo que vuelve como fantasma; el cuerpo intervenido para foriarse una identidad deseada: aparece como medio -a la vez silencioso y elocuente- de transmisión de memorias.

¿Cómo analizar, entonces, las memorias inscriptas en y expresadas desde el cuerpo? Hacer etnografías sobre situaciones de violencia, nos enfrenta constantemente a desafíos epistemológicos, metodológicos y de







escritura cuando intentamos abordar las memorias de esas experiencias a partir de su dimensión corporal. Si bien el cuerpo es traducido a imágenes y palabras, tanto por los cientistas sociales como por las propias personas con las que trabajamos, las operaciones de tal traducción obligan a la constante reflexión sobre aspectos silenciosos como los procesos de evocación en sus facetas sensoriales, las normas sociales incorporadas, tanto como los aspectos expresivos y estéticos con los que el cuerpo hace memoria.

La presente mesa invita entonces a la reflexión de la relación entre cuerpos, violencias, memorias; priorizando aquellos trabajos de corte etnográfico o empírico en la reflexión. Para ello, proponemos algunos ejes desde donde articular la escritura de las ponencias:

- a) El cuerpo (o la falta del mismo) como locus de memoria ante la muerte: muertos, desaparecidos y aparecidos.
- b) El cuerpo y la representación del pasado: dramas, rituales y performances.
- c) Fragmentos, fluidos y superficies corporales en la transmisión de memorias y asunción de identidades: la sangre, la piel y los genes.
- d) El cuerpo dicho, el cuerpo representado y el cuerpo capturado: sensibilidad, narración e imagen.

Mesa 6. La transformación de las memorias, luchas y resistencia: agencia política de grupos y colectivos en contextos post genocidas

Coordinadorxs:

Sandra Tolosa (cahsandra@gmail.com)

Alexis Papazian (alexis papazian@yahoo.com.ar)

Fundamentación

Nos proponemos trabajar, desde una mirada interdisciplinaria y comparativa, los procesos que llevan a cabo distintos grupos sociales y organizaciones víctimas de genocidios y crímenes de lesa humanidad. Nos interesa especialmente comprender cómo dichos grupos han logrado transformar sus experiencias, memorias y luchas en agencia política, permitiendo superar la noción de mera "resistencia" para plantear acciones socialmente transformadoras.

Comprendemos las prácticas genocidas como aquellas que, a partir de







una accionar estatal o para-estatal, se manifiestan de forma coordinada y sistemática con el objetivo de eliminar a grupos sociales marcados como "otros negativos". Sin embargo, creemos necesario profundizar sobre los procesos postgenocidas, en tanto son centrales para visualizar y comprender a los genocidios como tales. Con este fin, buscamos que el intercambio genere una riqueza teórico-conceptual que ponga en diálogo diferentes situaciones históricas y sus resonancias en la actualidad

Para ello invitamos a investigadorxs de diversas disciplinas a presentar ponencias que planteen distintos aspectos de los procesos que llevan a cabo sobrevivientes y generaciones posteriores víctimas de estos crímenes, con el objeto de analizar el trabajo político y agentivo en cada caso particular y trazar líneas de intercambio entre ellos.

Mesa 7. Política y violencia en los años setenta: disputas por la memoria y desafíos de un campo de estudios

Coordinadorxs:

Ariel Eidelman (arieleidelman@hotmail.com)
Rocío Otero (rociootero3000@hotmail.com)

Fundamentación

El campo de estudios sobre el pasado reciente y, específicamente, sobre las experiencias de militancia y contestación política de los años 70, experimentó en los últimos quince años un notable robustecimiento. La creación de espacios específicos dedicados a recuperar, conservar y transmitir memorias y sentidos sobre el pasado reciente; la creación de archivos; la presencia discursiva de una mística sobre los años setenta; la reapertura de los juicios de lesa humanidad; el interés renovado de generaciones que no protagonizaron aquella época; son algunos de los principales elementos para comprender los marcos sociales de la memoria (esto es, las condiciones de lo decible y pensable) en tiempos de los gobiernos kirchneristas.

Resulta indudable el cambio de contexto al que asistimos en la actualidad. Dicha transformación invita a reflexionar sobre las condiciones en las cuales el estudio de los años setenta tiene lugar. Actualmente, surgen y resurgen interpretaciones y relatos que igualan la violencia represiva con la violencia insurgente; que condenan las experiencias contestatarias; o que relativizan el terrorismo de Estado. Asistimos a un nuevo momento de la disputa por el sentido del pasado. En este marco,







la historia de las organizaciones revolucionarias vuelve a poner en juego la relación entre política y violencia. El análisis de algunos de los hechos armados más polémicos protagonizados por la guerrilla (por caso, la contraofensiva montonera de 1979-1980) vuelve a enfrentar al desafío de observar críticamente esos hechos en un contexto en el cual su sola mención reaviva la disputa política por el sentido del pasado.

Invitamos a investigadores dedicados al estudio de las experiencias revolucionarias de los años setenta a compartir reflexiones sobre los desafíos teóricos, metodológicos, epistemológicos y políticos que enfrentan a la hora de encarar sus investigaciones sobre el pasado reciente.

Mesa 8. Archivos y dictadura: viejos y nuevos acervos para viejas y nuevas preguntas de investigación

Coordinadorxs:

Ivonne Barragan (ivobarragan@yahoo.com.ar)
Micaela Iturralde (micaelaiturralde@gmail.com)

Fundamentación

La reflexión en torno a los archivos que permiten construir conocimiento socio-histórico sobre los procesos represivos de las décadas de 1960 y 1970 y, en especial durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983), abre un amplio abanico de problemas y de potenciales indagaciones que, si bien cuenta ya con valiosos estudios, lejos se encuentra de alcanzar un punto de saturación.

Hasta hace no mucho tiempo, resultaba habitual escuchar en los ámbitos académicos, en particular en el historiográfico, que una importante limitación para la investigación histórica de la última dictadura era la escasez de fuentes y reservorios documentales. Hoy en día, tal premisa ha sido fuertemente rebatida, no sólo a partir de la enorme evidencia documental disponible para estudiar el período sino, sobre todo, gracias a la gran masa crítica de investigaciones que, desde perspectivas disciplinares variadas, se construyen en base a un universo variado de fuentes. Pero, ¿cómo pasamos de invocar tal vacancia al reconocimiento de una vastedad -por momentos incluso agobiante- de registros documentales? ¿qué tipos de registros documentales componen los "archivos" de la dictadura"? ¿qué rasgos característicos tienen? ¿es posible reconocer en ellos alguna especificidad?







Una de las particularidades de los registros de la última dictadura se vincula con el alto interés público que despiertan los documentos. En tal sentido, podríamos arriesgarnos a decir que los usos son tan disímiles, sensibles y metodológicamente complejos como el universo documental mismo. Mientras que para el/la investigador/a los registros documentales constituyen fuentes; para la justicia, son pruebas; para las víctimas o sus familiares, son formas de memoria o registros de altísimo valor emocional y de reparación. Estudiantxs, periodistas, funcionarixs judiciales, testigxs, trabajadorxs de espacios para la memoria, investigadorxs, entre otros, transitan y comparten las salas de consulta.

Dos cuestiones centrales se cruzan en esta secuencia de hallazgos y puestas en disponibilidad de acervos documentales. Por un lado, el descubrimiento de fondos documentales que se creía habían sido destruidos o sobre los que se desconocía su existencia. Por el otro, una política de creciente apertura para su consulta de la mano de una serie de discusiones y polémicas en torno a los distintos de niveles de acceso en función de la sensibilidad de la información, a la naturaleza de la documentación y de la desclasificación en sí misma. Teniendo en cuenta estas problemáticas y la centralidad de la construcción y puesta en consulta de archivos para el avance de las investigaciones, esta mesa temática busca convertirse en un espacio de diálogo entre diferentes investigaciones provenientes de las ciencias sociales y las humanidades destinadas a abordar las características de los archivos disponibles para el estudio de la última dictadura militar, a presentar balances sobre sus usos y a avanzar en la construcción de nuevos enfoques y aproximaciones a dichos acervos.

Para ello proponemos una serie de ejes para la discusión: *Los archivos de inteligencia, seguimiento y represión. La labor de inteligencia en los diferentes momentos del plan represivo estatal. *Sujetos y objetos: seguimientos e intereses en las observaciones de las agencias provinciales y nacionales. *Las fuentes judiciales, actores, usos y problematizaciones *Registro y burocracias: la reposición de prácticas estatales, estructuras jurídicas e institucionalización del control de la población, activismos y conflictividades.







Mesa 9. Denuncias en el ámbito internacional. Actores, destinatarios y solidaridad internacional durante el terrorismo de Estado en Argentina

Coordinadorxs:

Natalia Casola (nataliacasola@hotmail.com)
María Teresa Piñero (tetepi@gmail.com)

Fundamentación

A cuarenta años de la visita de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH), la presente mesa, por segundo año consecutivo, invita a continuar reflexionando en torno de la historia de las redes de denuncia internacional durante el terrorismo de Estado en Argentina.

Las denuncias internacionales fueron un aspecto importantísimo de la lucha del exilio argentino y de los organismos argentinos de derechos humanos para poner en evidencia la violencia política, los crímenes y desapariciones de la última dictadura militar. Muchos fueron los actores que contribuyeron para divulgar, pedir respuestas y condenar el accionar del terrorismo de Estado. Organismos de derechos humanos de Argentina; de argentinos en el exilio (por caso la Comisión Argentina de Derechos Humanos CADHU) y organismos de derechos humanos internacionales (Amnesty Internacional, Federación Internacional de Derechos Humanos, Washington Office on Latin America y otros) desplegaron una importante labor de denuncia, principalmente ante Naciones Unidas, pero también en otros ámbitos políticos relevantes a través de denuncias de familiares y testimonios de ex detenidos desaparecidos.

Muchos de ellos se basaron en el minucioso trabajo de recopilación de denuncias de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Sin embargo, no han sido los únicos. La labor de las iglesias protestantes con referencia a la situación de los refugiados latinoamericanos en Argentina; de los partidos políticos con vínculos transnacionales, organismos vinculados al mundo del movimiento obrero, corresponsales extranjeros y numerosas embajadas han contribuido a la construcción de un frente de denuncia cuyas fronteras aún no han sido sistematizadas. Aunque inicialmente no trabajaron de forma coordinada produjeron múltiples acciones de manera simultánea que, con el tiempo, fueron cristalizando en redes de derechos humanos cuyo funcionamiento, en algunos casos, continúa en la actualidad.

En los últimos años se ha producido gran cantidad de estudios sobre historia reciente y dictadura. Sin embargo, menos atención ha recibido lo sucedido en el ámbito internacional. No se ha examinado toda-







vía cómo se entrecruzaron todas esas acciones, qué redes se armaron, cómo llegaron esas denuncias a los organismos multilaterales (Naciones Unidas, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, pero también Unesco y OIT), entre otras cuestiones. Nuestra mesa, por tanto, se propone como un espacio de intercambio y análisis sobre estas cuestiones.

Mesa 10. A 30 años de la Convención de los Derechos del Niño: el movimiento de derechos humanos y los derechos de niñas, niños y adolescentes

Coordinadorxs:

Carla Villalta (carla-villalta@hotmail.com)
Soledad Gesteira (soledadgesteira@gmail.com)

Fundamentación

En 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención de los Derechos del Niño. Fruto de más de una década de trabajo y negociaciones, este instrumento de derechos humanos se convirtió en el tratado internacional que más adhesiones cosechó y fue presentado como un hito fundamental en la historia del tratamiento de la niñez. En nuestro país, la Convención rápidamente se transformó en un estandarte para el activismo que, surgido al calor del movimiento de derechos humanos, en aquellos momentos demandaba una reforma profunda al sistema jurídico-burocrático destinado a la minoridad. Ese activismo que se fue forjando, en muchos casos, a la par del desarrollo de la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo por la localización y restitución de sus nietos/as fue el que posibilitó que en el articulado de la Convención se incluyera el "derecho a la identidad" como uno de los más fundamenta-les derechos de los niños y las niñas.

Esta mesa tiene por objetivo debatir y reflexionar, desde un enfoque de mediana duración, sobre la particular vinculación entre el movimiento de derechos humanos y el activismo por los derechos de niños, niñas y adolescentes en nuestro país, de manera tal de inscribir los procesos a los que dio lugar esa vinculación en su historicidad y politicidad. En este sentido, interesa recibir trabajos que exploren los procesos de institucionalización de derechos de niños, niñas y adolescentes; los procesos de reapropiación y resignificación de los postulados de derechos humanos en el contexto local; las estrategias jurídico-políticas de Abuelas de Plaza de Mayo y sus impactos sobre los circuitos jurídico-burocráticos destinados a la niñez y sus efectos sobre las "sensibilidades legales"







relativas a los niños/as y sus derechos; los cambios legislativos, institucionales y sociales promovidos por la Convención de los Derechos del Niño y los debates que originó en el campo de la administración de la infancia, la familia y el parentesco, entre otros. Interesa especialmente recibir trabajos que desde una perspectiva crítica puedan reflexionar sobre los desafíos y potencialidades que en el contexto actual encierra la práctica de los derechos humanos en general y de los derechos de los niños/as y adolescentes en particular.







EJE 3 ARTE, POLÍTICA Y MEMORIA

Mesa 11. Corporalidades, prácticas estéticas y modos de producción en experiencias de arte y política desde los años 80 a la actualidad

Coordinadorxs:

Mariela Singer (marielasing@hotmail.com)
Gisela Laboureau (anagiselalaboureau@gmail.com)

Fundamentación

El interés de esta mesa es reflexionar sobre las corporalidades, prácticas estéticas y modalidades de organización, producción y circulación de experiencias de arte y política en el contexto posterior a la última dictadura; incluyendo los años inmediato anteriores a la apertura democrática.

Nos interesa indagar en prácticas y experiencias de intervención estético-política desarrolladas en la Argentina haciendo foco en el modo en que se produce (o no) una "recuperación del cuerpo", de los cuerpos y de la experimentación con la corporalidad desde los tempranos años 80 hasta nuestra actualidad, incluyendo los años 90 y el contexto próximo al 2001; para pensar desde ese foco las modalidades de activación y resistencia en cada período así como las rupturas y/o continuidades entre diferentes momentos de la etapa democrática.

Convocamos a la presentación de trabajos que aborden prácticas, experiencias y procesos desarrollados en esos períodos, haciendo foco en los cuerpos y en los modos de experimentación con la corporalidad puestos en juego; así como en las formas de producción, circulación y consumo implicadas en acciones estético-políticas; y en las transformaciones, devenires y/o declives de dinámicas, experiencias o circuitos de arte-política en la historia reciente.







Mesa 12. Estética(s) Decolonial(es): Prácticas, representaciones y discursos desde América Latina

Coordinadorxs:

Claudio Lobeto (clobeto15@gmail.com)
Carina Circosta (circocircosta@hotmail.com)

Fundamentación

Gran parte de los estudios -desde una perspectiva socioantropológica-, en torno al arte latinoamericano, se han inscripto en el debate y la discusión por encontrar marcos teóricos y metodológicos, que dieran cuenta de las especificidades propias de un continente que ha atravesado coyunturas históricas de dominación y procesos políticos tendientes a quebrar las mismas.

Desde la época colonial hasta la actualidad, tanto en artistas como en cientistas sociales se evidencia la búsqueda de contrastar o alejarse de cánones dominantes que han constituido estrategias de subordinación simbólica y estética. El pensamiento decolonial indaga en torno a las condiciones de subalternidad y dominación de América Latina. Entendiendo que el contexto contemporáneo es continuación de una historia colonial donde modernidad, globalización y mundialización de la cultura son partes indisolubles de este estado de dominación, busca develar la manera en que la historia colonial ha operado sobre la memoria, obturando con éxito las posibilidades de un pensamiento crítico y autónomo de los centros de poder, así como se propone registrar los momentos y las estrategias que tensionan esos discursos hegemónicos.

En este sentido, en esta mesa proponemos generar la discusión y reflexión en torno a la categoría central de decolonialidad, y para ello convocamos a presentar estudios e investigaciones que den cuenta de manifestaciones subalternas, prácticas artísticas alternativas y experiencias estéticas contra-hegemónicas, que recuperen la memoria de un pasado en un contexto histórico signado por la aplicación de un modelo neoliberal.







Mesa 13. Arte, cuerpo, memoria y resistencia en la ciudad argentina actual

Coordinadorxs:

Alfredo Rosenbaum (alfredorosenbaum@gmail.com)
Guadalupe Neves (guadalupeneves2@gmail.com)

Fundamentación

La apertura que en el campo político y social se produjo con la conquista de la democracia a fines del año 83, y lo que significó en tanto recuperación progresiva de derechos y libertades civiles, acompañada de una fuerte sensación de cambio con respecto a los valores ciudadanos y al rol del Estado (un Estado justo frente al Estado delincuente que operó entre el 76 y el 83, la sensación de justicia con respecto a la Dictadura con los Juicios a las Juntas), se vio acompañada, o incluso estructurada, a partir de la ocupación del espacio público por los ciudadanos, el progresivo regreso de los exiliados, y repercutió en el campo intelectual-artístico en algo que se percibió como una explosión de manifestaciones diversas y de novedades.

Para la actividad artística ligada al cuerpo vivo, este cambio, la reinstauración del sistema democrático como un campo de libertades civiles, permitió la visualización de actividades y producciones que, si bien venían realizándose desde el comienzo de la década, proliferaron a partir del año 84. Es justamente por el trabajo con el cuerpo vivo, secuestrado, torturado y asesinado en los años de la Dictadura, que las producciones artísticas donde interviene el cuerpo vivo se constituyen en las de mayor experimentación en estos años. Un conjunto vasto de artistas realizan producciones experimentales, que, más allá de las intenciones, ponen en tensión el campo artístico y sus relaciones con el campo social y político.

Estas tensiones y posicionamientos van a sufrir diversos devenires en las décadas subsiguientes, siempre en sus relaciones con el campo político general para encontrar fenómenos de institucionalización en diversos grados, re-marginalización, resistencias culturales o cooptaciones plenas.

En la actualidad, las estrategias de negación y naturalización de la violencia por parte del Estado en el pasado, así como la distorsión de la memoria colectiva sobre los acontecimientos más atroces de la dictadura, apuntan a una naturalización de la violencia del Estado en el pre-







sente, ejercida sobre los ciudadanos y especialmente sobre los sectores populares, estén estos organizados o no, bajo formas múltiples. Frente a esta situación, artistas y conjuntos de artistas que construyen fundamentalmente desde la materialidad del cuerpo vivo, encuentran diversas estrategias a fin de hacer visible esa violencia actual, operando sobre la recuperación de la memoria colectiva, y en muchos casos repolitizando aquello que las políticas neoliberales pretenden neutralizar. Memoria, derechos, roles sociales son deconstruídos. Estas manifestaciones, se constituyen entonces como fuertes espacios de resistencia, como un movimiento necesario para poder proyectarse socialmente hacia el futuro. La ciudad es escenario de dichas manifestaciones, dentro y fuera del sistema del arte.

Mesa 14. Lenguajes artísticos para la construcción colectiva de la memoria y el abordaje de los desafíos del presente

Coordinadorxs:

Paula Bernengo (paulaberni@gmail.com)

Carolina Wajnerman (carolinawajnerman@gmail.com)

Fundamentación

Los distintos lenguajes artísticos nos permiten un acercamiento a las distintas problemáticas desde un ángulo sensible, lento, cuidado, atento. Potenciando la creatividad de cada uno de los convocados ya sea desde un lugar participante o expectante. La dimensión del arte popular, comunitario, cotidiano es un vehículo facilitador para abordar los temas más arduos del pasado y revisar los hilos que se manifiestan, aun en el presente.

Convocamos al lenguaje artístico como eje transformador de representaciones e imaginarios sociales, y espacio de creación compartido que trasciende el mero discurso o realidad mediatizada, donde el acercamiento sensible termina siendo posibilitador de nuevas miradas. Las múltiples manifestaciones que se expresan a lo largo del territorio pueden servir de puentes entre nuestra historia y el presente colaborando con la tarea de poner en cuestión la realidad cotidiana para develar sus máscaras.







Mesa 15. Memorias en disputa: políticas del arte y postconflicto en Colombia

Coordinadorxs:

Sonia Vargas Martinez (sopvargasma@unal.edu.co)
Alejandro Gamboa Medina (alejandrogamboamedina@gmail.com)

Fundamentación

A lo largo de más de 50 años de conflicto armado en Colombia, las artes han desempeñado un papel importante en la representación de los horrores de la guerra, la denuncia de sus implicaciones y la solidaridad con sus víctimas. Pero es en la última década, en el marco de los acuerdos de paz con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), cuando se establece un marco legal donde se determina la necesidad de adelantar procesos de "reparación simbólica", entendida como las labores de "construcción y recuperación de la memoria histórica, el reconocimiento de la dignidad de las víctimas y la reconstrucción del tejido social" (Ley 1448 de 2011), así como la "construcción de una paz basada en la verdad, el conocimiento y reconocimiento de un pasado cruento que debe ser asumido para ser superado." (Decreto 588 de 2017); procesos en los cuáles las artes tienen un lugar protagónico.

Desde entonces, es frecuente señalar la relevancia de las artes en el "post acuerdo", asignándoles un papel "reparador" gracias al cual devienen en un medio, método y modelo para la atención de individuos y comunidades victimizadas. Esta situación ha fomentado a escala nacional un incremento en el uso de las artes como herramienta de intervención, dando como resultado una variedad de exhibiciones, exposiciones, encuentros, eventos académicos, entre otros, en los que se presentan estas experiencias y se ratifica su pertinencia.

Sin embargo, a pesar del aparente consenso en torno a la necesidad de construir la paz y del papel de las artes dentro de ésta, recientemente se produce un "giro de la derecha" del gobierno en Colombia (enmarcado en el giro a la derecha de buena parte de los gobiernos latinoamericanos), que está impulsando la reaparición de latencias y conflictos irresueltos, llamando a incumplir lo pactado en los acuerdos de paz y fomentando el retorno de la violencia política. Producto de este mismo giro, algunas perspectivas negacionistas han regresado a la esfera pública y a las instituciones encargadas de la gestión de la memoria, poniendo en duda el trasfondo socio-político de la guerra en Colombia







y por lo tanto la existencia de un conflicto armado interno.

Esta situación de crisis invita a repensar la relación entre arte, memoria y política en Colombia, trascendiendo el ya común reconocimiento del potencial reparador del arte y la enumeración de experiencias exitosas realizadas por comunidades victimizadas.

Por lo anterior, consideramos fundamental reflexionar sobre las afectaciones culturales producidas en el marco de la guerra y cómo las prácticas artísticas pueden intervenir en estas situaciones. En esta mesa se propone someter a consideración las maneras como las artes han participado del postconflicto en Colombia, reflexionando acerca los efectos que las artes han tenido en la transformación de las estructuras culturales sobre las que la guerra se soporta, las políticas desde las cuáles se gestionan las artes en el post acuerdo y cómo éstas impulsan determinadas formas de actuación de comunidades y artistas.

Mesa 16. Prácticas latinoamericanas en los circuitos urbanos contemporáneos. Expansión y cuestiones: cultura, arte, intelectuales

Coordinadorxs:

Estela Luisa Torres (estelaluisatorres@gmail.com)
Ernesto Francisco Castillo (estelaluisatorres@gmail.com)

Fundamentación

Hemos visto, de acuerdo a lo investigado, de qué modo las rupturas y continuidades de las artes y el pensamiento latinoamericano provocaron cambios profundos, no obstante cuestionables en la actualidad, que nos posicionan más del lado de preguntas abiertas que de las respuestas acabadas. En especial desde la década de los sesenta se produjeron nuevos corredores urbanos donde el hacer da cuenta de un modo ambiguo y cambiante de la producción, entreverando lo práctico de lo cotidiano con las urgencias sociales enunciadas; lo artesanal en debate con lo considerado arte con mayúscula; más el accionar y desarrollo de las prácticas artísticas frente a las políticas de facto que irrumpieron en nuestro país y la Región reflejadas especialmente en las principales ciudades.

De este modo se produce una compleja trama en la que la diversidad de







temáticas no daría un solo resultado sino una suerte de incertidumbres y subjetividades sin resolver a la hora de su análisis. Muchas prácticas gestadas en Latinoamérica toda y algunas especialmente de nuestra Región se fueron expandiendo lentamente, rompiendo fronteras, transformándose, no sin consecuencias. La contemporaneidad dio a luz nuevos intentos, nuevas resultantes a cuestionar desde diferentes ámbitos como la cultura y el arte en sus diferentes formatos, revelados por la voz de los intelectuales. El cerrado giro de las políticas actuales nos paralizan primero y luego nos disputan una serie de significaciones que escaparon a nuestras previsiones, lo que nos obliga a repensar tanto en las individualidades como en la sociedad tan diversa que nos exige análisis de temáticas como la convivencia de etnias ninguneadas por antagonismos, el debe y el haber referido a cuestiones territoriales, de derecho, de reconocimiento, que debatimos al Estado y a la reluctancia de algunos circuitos alejados del reconocimiento y atención de la realidad que vivimos. Una realidad discrepante y renuente que no posibilita ver aquellos valores solariegos que aún perviven y que nos proponemos translucir como productores tanto del hacer de las artes visuales contemporáneas como asimismo de la palabra. Palabras clave: Prácticas -Latinoamérica - Culturas - Políticas - Circuitos Urbanos.

Mesa 17. Usos y abusos de la memoria. Una discusión abierta desde el arte

Coordinadorxs:

Martín Seijo (funciones.patrioticas2010@gmail.com)

Laura Lina (laulina g@hotmail.com)

Fundamentación

El objetivo de esta mesa apunta a problematizar las estrategias y recursos puestos en juego desde el campo de las artes en relación a la memoria. ¿Qué riesgos se corren? ¿Es posible abusar de la memoria? ¿Bajo qué circunstancias? ¿Cómo sería un uso medido desde el arte? ¿Qué se busca activar cuando la producción de obra se centra en la memoria?

Tomando como punto de partida los planteos polémicos de Tzvetan Todorov, se invita a investigadores, artistas y colectivos a presentar ponencias que aborden estas cuestiones de manera crítica.







Mesa 18. Imágenes ante la crisis: la fotografía como dispositivo político

Coordinadorxs:

Natalia Fortuny (nataliafortuny@gmail.com)
Cora Gamarnik (coragamarnik@gmail.com)

Fundamentación

Las fotografías, más aún en momentos de crisis, pueden ser entendidas como dispositivos que actúan en el campo de lo político. Algunas ocupan un lugar estratégico en la mostración de lo que sucede en el espacio público, en el armado de campañas electorales, en la construcción de mecanismos de consenso y legitimación social, confrontando y conformando identidades en ciertos escenarios de la política. Otras intentan dislocar el campo de lo sensible: es decir, con Rancière, intervienen en su reparto que es eminentemente político. Muchas de estas últimas, por ejemplo, provienen de intervenciones y dispositivos estéticos que hacen visible a actores a menudo invisibilizados.

¿Cuáles son entonces los dispositivos fotográfico-políticos de nuestro presente? ¿Cómo operan en épocas de crisis? ¿Cómo acuden -si es que lo hacen- al pasado en común, a las memorias?

Proponemos esta mesa como un espacio para reflexionar sobre la política a partir de obras, prácticas, movimientos y actores del campo de la fotografía, sobre sus modos de hacer, visualidades, transformaciones y formas de circulación. Y para discutir asimismo los nuevos dispositivos visuales: las nuevas circulaciones y nuevas redes de intercambio de imágenes que proponen las tecnologías actuales y sus perspectivas críticas ante la crisis. Invitamos a enviar ponencias que tengan a la fotografía como tema central, transversal o periférico desde donde pensar las construcciones visuales desde, alrededor y contra el poder político en el presente. Desde nuestra actual y peculiar coyuntura histórica convocamos a indagar sobre las diversas formas en que se relacionan, provocan y confunden la fotografía y la política. A través de supervivencias, resonancias y huellas de usos del pasado pero también a través de innovaciones y nuevos dispositivos con nuevas formas de uso, circulación y recepción.







Mesa 19. Las Organizaciones sociales y sus aportes a la formación del músico popular en el paradigma de derechos humanos: la experiencia de la Escuela Popular de Música

Coordinadorxs:

Daniel Horacio Gonnet (dhgonnet@gmail.com)
Víctor Zas (dhgonnet@gmail.com)

Fundamentación

Desde el año 2008 que las organizaciones sociales Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y Fundación Música Esperanza llevan adelante un proyecto de formación de músicos sociales. Esta especificidad ancla en paradigmas de derechos humanos que cimentan la formación de un músico que utilice las potencialidades del quehacer musical para la transformación social. Luego de varios años de experiencia es posible sistematizar lo andado y arrojar reflexión conjunta desde una visión transversal desde la perspectiva de derechos.

Mesa 20. Teoría crítica y utopía. Actualidad de la ensayística alemana frente a la crisis de la democracia burguesa

Coordinadorxs:

Francisco García Chicote (fgchicote@gmail.com)
María Belforte (mariabelforte@yahoo.com)

Fundamentación

La mesa propone recuperar los análisis políticos, culturales y literarios de la ensayística alemana en el contexto de las transformaciones históricas de la República de Weimar y el ascenso del nacionalsocialismo. Se parte de la hipótesis general de que la complejidad de elementos puestos en juego en los análisis de György Lukács, Walter Benjamin, Siegfried Kracauer, Theodor Adorno y Ernst Bloch, entre otros, presenta un factor de insoslayable actualidad para la comprensión de la ideología hegemónica del presente y la crítica de la conciencia alienada.

A modo de ejemplo: los medios de masas, la industria cultural, la falsa conciencia y el relativismo positivista son algunos de los puntos estudiados por aquellos años con un enfoque, que aún se halla en condicio-







nes de formular problemáticamente segmentos decisivos de las formas cotidianas, estéticas y científicas de la conciencia.

Mesa 21. Memorias de resistencia y denuncia en el arte

Coordinadorxs:

Alexandra Lykaris (alexandralykaris@gmail.com)
Anibal Gigena (anibalgigena5@gmail.com)

Fundamentación

Los productos artísticos; literatura, canción, cine, fotografía, pintura y arquitectura, realizados en tiempos anti demócratas, resguardan en ellos momentos socio-históricos, además permiten visibilizar la ideología que resiste al poder hegemónico, diferentes metodologías del arte, como el estructuralismo, o los análisis icónicos pueden hacer visible las cosmogonías resguardadas en signos metafóricos, revelan ante los estudios de caso, metonimias que apoyan consignas inalienables al humanismo contra los procesos de globalización y neoliberalismo, "nunca más", "ni perdón, ni olvido", "memoria, verdad y justicia", la importancia de decodificar y divulgar el arte en los procesos pre dictatoriales, dictatoriales, y post dictatoriales, es una responsabilidad multidisciplinaria en el apoyo a la democracia.

Se propone exponer un cumulo de estudios de caso, análisis de canciones, cinematográficos, arquitectónicos, fotográficos, literarios, que permitan visibilizar la expresión artística de su tiempo y que a través de estos puedan contribuir al ejercicio de memoria a nuestra sociedad.







EJE 4 TRANSMISIÓN DE LA MEMORIA Y DESAFÍOS DEL PRESENTE

Mesa 22. La movilización feminista de la transmisión de memorias en América Latina contemporánea

Coordinadorxs:

Ximena Goecke Saavedra (xgoecke@uc.cl)

María Elena Abarca Salinas (mane.abarca.s@gmail.com)

Fundamentación

En la actualidad, se ha producido una activación, movilización y visibilización pública sin precedentes del movimiento feminista a nivel regional (latinoamericano). En ese contexto, se han generado modificaciones y reelaboraciones a nivel de discurso, del proyecto y de la acción colectiva feminista, incorporando una articulación significativa con la historicidad de las mujeres, los aportes teórico-críticos locales y una valoración y escenificación política de las memorias de las mujeres, y en particular de las militantes y de las víctimas de violencia política sexual en los contextos dictatoriales recientes. Esto ha implicado una tensión entre, por una parte, las formas tradicionales de entender la cuestión de los derechos humanos, su concepción de sujeto (indiferenciado entre hombres y mujeres y en las formas de violencia ejercida sobre ellos y ellas), demandas y proyectos de movilización, memorialización y educación y, por otra, la apropiación y elaboraciones actuales de las memorias desde el movimiento y la política feminista.

La invitación es a reflexionar en torno a ¿quiénes, con qué discurso y propósito movilizan hoy la memoria desde una perspectiva feminista en nuestra región?. ¿Cuáles son los sentidos del pasado que se transmiten? ¿Cómo se articula pasado-continuidad-futuro en las luchas y desafíos para el movimiento feminista actual? ¿Qué estrategias, recursos, formas de activación, visibilización y transmisión se utilizan en el espacio público? ¿Qué logros se han obtenido en este proceso?







Mesa 23. El patrimonio como espacio de conflicto en contextos de neoliberalismo

Coordinadorxs:

Cecilia Benedetti (ceci.benedetti1@gmail.com)
Carolina Crespo (carolcres@hotmail.com)

Fundamentación

En la actualidad asistimos al denominado "boom" o "inflación" patrimonial tanto en las agendas nacionales como internacionales. El patrimonio viene adquiriendo relevancia no sólo como instancia de construcción de la continuidad entre pasado y presente y de visibilización de las identidades sociales, sino también como espacio de demandas, negociaciones y disputas de diversos colectivos sociales. También como eje de recuerdos de violencias y experiencias de traumas sociales.

Desde su consolidación en la conformación de los estados nacionales, las políticas patrimoniales han estado atravesadas por el conflicto, expresando tanto las desigualdades en su composición como en la capacidad de decidir sobre el mismo. Las transformaciones que se produjeron a fines de 1980 en torno a las políticas de patrimonialización, centradas en su ampliación y democratización, lejos de resolver estas contradicciones, generaron nuevos desafíos al campo y a las modalidades de expresión de las experiencias del pasado y el presente.

Entre esas transformaciones podemos señalar aquellas vinculadas con su gestión mercantil, los procesos de participación, la nueva visibilidad adquirida por los patrimonios "disonantes" o referidos a hechos traumáticos del pasado. Al mismo tiempo, en el marco de su nueva importancia social, el patrimonio se constituye como estrategia en conflictos de variada índole que articulan dimensiones económicas, políticas e identitarias. Así demandas y reivindicaciones territoriales, laborales, habitacionales, ambientales, de uso del espacio público son planteadas o bien reclamadas en términos de patrimonio.

Por lo tanto, en esta mesa nos interesa reflexionar sobre estos temas a partir de trabajos que recuperen estas fisuras, considerando tanto la fuerza de los discursos neoliberales como la capacidad de los sujetos y colectivos sociales de utilizarlos estratégicamente, reivindicarlos como modo de reparación y justicia, apelar a ellos como conjura frente al olvido y/o desafiarlos para expresar sus demandas.







Mesa 24. Voces femeninas sobre el autoritarismo en Argentina y Brasil: memorias traumáticas

Coordinadorxs:

Paula Andrea Lenguita (paulaandrealenguita@gmail.com)
Marta Gouveia de Oliveira Rovai (martarovai88@gmail.com)

Fundamentación

En un contexto de justicia de transición y de revisionismos históricos, las narrativas femeninas están ocupando espacio para disputar memorias sobre las dictaduras en América Latina. La escucha de mujeres argentinas y brasileras sobre los regímenes autoritarios, entre las décadas de 1960 y 1980, elimina el anonimato y revela su protagonismo en diferentes formas de lucha, durante años ocultado por discursos y registros androcéntricos.

Pretendemos presentar la memoria y la historia narradas por mujeres que resistieron en los dos países, posibilitando un encuentro activo y una perspectiva a partir de la experiencia femenina capaz de romper silenciamientos históricos.

Mesa 25. Derivas y destinos de la memoria

Coordinadorxs:

Fabiana Rousseaux (fabianarousseaux@hotmail.com)
Agustín Ambroggio (agustin.ambroggio@gmail.com)

Fundamentación

Esta mesa se propone reunir trabajos que desde una mirada transdisciplinar aborden el problema de la crisis del presente en relación a las memorias en disputa por la transmisión de los legados. Asumimos como punto de partida que el Saber y la Verdad se juegan en distintos planos, que el Sujeto no es idéntico a la subjetividad, del mismo modo que el tiempo cronológico no es precisamente el que se pone a rodar en los procesos de memoria(s). En ese punto el psicoanálisis introduce una temporalidad lógica, la temporalidad del inconsciente.

Para este problema de la "crisis del presente" el tiempo lógico revierte en esta época el intento de negación de la memoria. Si el avance de la rápida y eficaz perspectiva neoliberal se topa con el obstáculo de las marcas inscriptas en lo social, esta crisis debe pensarse en términos más precisos. Por ello, ¿qué de la memoria es lo que queda arriesgado







frente al avance de la temporalidad extractivista neoliberal, cuando los legados se juegan en la lógica de la transmisión?

Como señala Jorge Alemán"...uno de los proyectos dentro del sistema democrático más determinantes del neoliberalismo actual es morir sin biografía, sin duelo, ni relato histórico de esa vida, ni ninguno de los episodios que constituyen los núcleos vitales de una existencia. Y esto pasa en el seno mismo de los sistemas democráticos. Ya no es el problema de la experiencia totalitaria que hizo pensar a Primo Levi, a Semprún, a Sartre, a la Escuela de Frankfurt. Esto ya es un nuevo horizonte que debe ser tenido en cuenta en este aspecto: mientras que en la lógica del testimonio se juega una relación con lo imposible, los dispositivos neoliberales de producción de subjetividad están hechos para que ese imposible sea borrado. Para que todo sea llevado a la imagen, a la presencia, al número, al cálculo, a la contabilidad".

Frente a los embates negacionistas a escala mundial que cancelan la experiencia de lo imposible, el límite entre el decir del testimonio y la transmisión, "... no se trata de un simple juego dicotómico entre la memoria y el olvido, sino de un trabajo de ficción y de escritura. De este modo la memoria se vuelve acto del sujeto porque es partir del encuentro con lo indecible que el sujeto produce nuevas significaciones". Pensar la crisis y sus derivas en el momento actual, y sus impactos sobre los procesos de memoria no es sin asumir los límites que implica el lazo del sujeto al lenguaje y las condiciones de subjetivación de una herencia. ¿Será posible renunciar a la humanización que ese vacío estructural implica?

Mesa 26. Lugares, marcas y territorios de la memoria: los actores en escena. Interacciones, cooperación y conflictos

Coordinadorxs:

Julieta Lampasona (julieta.lampasona@gmail.com)
Florencia Larralde Armas (larraldeflor@yahoo.com.ar)

Fundamentación

La reactualización de las demandas y los debates en el campo de los derechos humanos y la(s) memoria(s) sobre diversos procesos de represión política y violencia estatal, junto con el actual contexto sociopolítico nacional y regional, han renovado la necesidad de reflexionar y







discutir en torno a las políticas de memoria vinculadas con la construcción de sitios, museos y memoriales. En particular, nos interesa poner el foco de reflexión sobre los actores involucrados, orientando la mirada hacia sus encuentros y desencuentros, las formas de cooperación y los conflictos.

En este sentido, nos convocan las siguientes preguntas: ¿Qué tipos de tensiones e interacciones se desarrollan entre los actores sociales que planifican e implementan políticas en los sitios? ¿Qué voces asumen centralidad en la construcción narrativa y escénica de estos espacios? ¿Qué otras se obliteran? ¿Qué otras memorias subalternas se inscriben en estos espacios y cómo se anudan con y/o modifican las temporalidades, los relatos y representaciones de los procesos de violencia que allí se (re)presentan? Por último, ¿De qué manera las memorias se desencuentran, tensionan y/o colisionan con aquellos discursos que obliteran, discuten o niegan la radicalidad de los procesos de violencia?

Esta mesa se propone entonces como un ámbito interdisciplinario de reflexión en torno del accionar de los distintos actores que intervienen en los sitios a partir de los siguientes ejes: a) Las distintas modalidades de interacción, cooperación y conflicto entre organismos de derechos humanos, la sociedad civil y el Estado en la planificación e implementación de políticas de la memoria en el marco de la gestión de los sitios. b) Las modalidades de apropiación y usos de los diversos memoriales: los modos en que estos espacios son habitados, utilizados y resignificados por sobrevivientes, familiares, afectados directos, empleados públicos y por los distintos actores de la sociedad civil. Las actividades y prácticas que se realizan en ellos. Las luchas y disputas por los sentidos de esos espacios. Tipos de apropiaciones materiales y simbólicas de esos predios. c) Estrategias de representación del pasado en los emprendimientos memoriales: las diferentes narrativas y voces testimoniales, expertas, oficiales y/o institucionales con las cuales se presentan los pasados de violencia. Legitimación de voces. El vínculo entre las estrategias de representación y la práctica testimonial; las controversias y debates políticos, éticos y estéticos en la construcción de relatos y soportes; los desafíos de la representación.







Mesa 27. Memorias urgentes desde grupos subalternizados y alterizados en contextos de neoliberalismo

Coordinadorxs:

Mariel Bleger (marubleg@gmail.com)

Paula Cecchi (paulainescecchi@gmail.com)

Fundamentación

Las memorias colectivas heredadas son ontológicamente contradictorias con la razón neoliberal y esos choques son inevitables y son recurrentes (Enzo Traverso). En el debate público de los últimos años, y como correlato de la orientación neoliberal de la política, han tomado un creciente protagonismo acontecimientos que, aun siendo muy dispares entre sí, ubican en el centro de la escena pública a grupos subalternizados y alterizados tales como: pueblos originarios, inmigrantes de países limítrofes, afrodescendientes, mujeres y disidentes sexuales.

Revitalizando discursos e imaginarios sedimentados en el sentido común desde la organización del Estado y la nación a fines del Siglo XIX, las representaciones hegemónicas en torno a estos acontecimientos construyen una polarización que opone por un lado a estos grupos, y por otro, a la nación, asumida como homogénea, eurodescendiente (blanca), cisheterosexual y masculina. Estas representaciones conservadoras rehabilitan en la arena pública discursos y prácticas discriminatorios, violentos y regresivos en materia de derechos y, en ocasiones, llegan a escalar los conflictos hasta el punto en que la otredad resulta intercambiable con la idea de un enemigo interno que amenaza con disolver a la nación.

La memoria oficial juega un lugar central en la producción de estos dispositivos puesto que, mientras continúa erigiendo a la nación —y a ciertos modelos de ciudadanía— como único sujeto de la historia, niega las vocalidades y agencias que, en disputa o antagonismo, producen otros recuerdos y olvidos. Porque, mientras insiste en ocultar las distorsiones y silencios con los que tanto el Estado como los sectores dominantes diseñaron las matrices de alteridad y subordinación, impide el debate sobre los criterios de inclusión y exclusión.

En esta mesa invitamos a pensar diferentes experiencias de campo tanto en Argentina como en América Latina en el marco de esta reemergencia de ideologías conservadoras que hoy constituye un signo de la coyuntura política regional. En este contexto, tanto el ejercicio de







análisis comparativo como aquel situado y realizado en profundidad nos permitirán comprender las similitudes y las particularidades de las respuestas que, frente a estas ideologías, han ido cobrando visibilidad pública en distintos lugares del país. Respuestas que acarrean prolongados trabajos de memoria de colectivos y comunidades diferentes, con el fin de producir posiciones políticas, lugares de enunciación, sentidos de pertenencia y proyectos políticos propios. Es este carácter performativo de la memoria para producir sentidos actualizados sobre las reestructuraciones políticas, para presuponer y a la vez reconfigurar pertenencias grupales, lo que la vuelve una tarea central y urgente en un contexto de retroceso de derechos, de individualización de la experiencia social y de mercantilización y despolitización del pasado. Desde sus trabajos de memoria, estos grupos no sólo discuten con las políticas y discursos hegemónicos, sino que establecen sus propios marcos de lo que es político, de quiénes intervienen en esos procesos, y de cuáles son los múltiples mundos por los que luchan para que quepan en uno. Al hacerlo, nos interpelan a quienes trabajamos sobre los procesos de memoria desde la academia, y nos convocan a situar políticamente nuestra práctica.

Es en este contexto de urgencias y de necesidad de entendimientos que proponemos orientar la mesa hacia el análisis de trabajos que piensen a las memorias subalternizadas y alterizadas como herramientas políticas de resistencia —con capacidad para impugnar el presentismo y el fin de las utopías del neoliberalismo— y de construcción de otros proyectos de futuro. Llamamos a la presentación de trabajos y participación de investigadores y/o militantes desde las siguientes preguntas orientadoras para el diálogo: ¿Cuáles son los cambios y cuáles las continuidades en las formas en que se establecen las disputas en torno al pasado y los futuros posibles en los proyectos políticos de y relativos a grupos históricamente subalternizados y alterizados? ¿Cómo incide el fortalecimiento del modelo neoliberal en la forma que adquieren actualmente estas disputas? ¿En qué medida son resultado de un modo histórico en que los Estados y naciones latinoamericanas produjeron a estos grupos como excepción y a su lugar como el de víctimas pasivas? Parafraseando a Walter Benjamin, nos preguntamos también ¿Qué recuerdos relampaquean en este instante de peligro en la memoria de los pueblos originarios, de inmigrantes, afrodescendientes, muieres, colectivos disidentes? ¿Qué nos dicen estos recuerdos no sólo sobre el pasado, sino sobre el presente y las formas de ser juntes que construyen y construimos en torno a ellos? ¿Qué nos dicen sobre sus proyectos políticos? Y por último, ¿Cómo nos interpelan estos discursos a quienes ocupamos roles de investigadores? ¿Qué implicancias, obstáculos, compromisos,







contradicciones, preguntas metodológicas y epistemológicas conlleva ser parte de esta arena de disputas en torno a la memoria?

Mesa 28. Memorias en disputa en torno al proceso genocida en Argentina

Coordinadorxs:

Ludmila Schneider (ludmila_schneider@hotmail.com)
Florencia Urosevich (florurosevich@gmail.com)

Fundamentación

La coyuntura actual ha dado lugar a la reapertura de discusiones que parecían saldadas a la vez que han posibilitado la emergencia de nuevas disputas de sentido en torno al genocidio perpetrado en Argentina. En este contexto resulta necesario reflexionar acerca de cuáles son los actores sociales involucrados en estas construcciones, cuáles son las principales narrativas construidas, y cuáles son las posibilidades diferenciales que aportan en la elaboración social de la experiencia atravesada.

En este marco, y con la intención de dar continuidad al debate inaugurado en el Seminario del año 2017, el Observatorio de Crímenes de Estado de la UBA convoca a la presentación de trabajos que aborden la relación entre las memorias y representaciones sobre los crímenes de Estado y el contexto histórico en el que se desarrollan, tanto en el pasado como en el presente. Convocamos especialmente a presentar trabajos que exploren las luchas memoriales entabladas en torno a: - Las condiciones de posibilidad para la emergencia de diversas narrativas y memorias; - Actores sociales intervinientes en la construcción de representaciones sobre el pasado: características principales, acuerdos y tensiones entre las diversas estrategias desarrolladas; - Implicancias sociales de las articulaciones entre presente, pasado y futuro puestas en juego en las distintas construcciones de sentido sobre el genocidio.







Mesa 29. Pedagogía de la memoria: Experiencias, abordajes y reflexiones en torno a la producción de materiales, propuestas pedagógicas escolares y de los Sitios de Memoria

Coordinadorxs:

Matías Capra (capra.matias@gmail.com)

Joan Portos (jonportos@gmail.com)

Fundamentación

Desde la promulgación de la Ley de Educación Nacional (2006), desde la creación de los Espacios de Memoria tanto en Argentina como en otros países y desde antes también, podemos reconocer un cúmulo de experiencias, iniciativas y producciones que se enmarcan en una dimensión educativa que podríamos nombrar como Pedagogía de la Memoria. Nos referimos a la planificación de contenidos escolares, de proyectos institucionales desarrollados en escuelas, espacios de Memoria, etc; de producciones en el campo de los DDHH; de reflexiones en y sobre el abordaje del pasado reciente desde la perspectiva de la Memoria.

Proponemos por lo tanto que se presenten en esta instancia diversas reflexiones en torno al campo de la Pedagogía de la Memoria, reconociendo desde el inicio un gran abanico de diversidades en relación a las propuestas, alcances, abordajes que "muestran" las distintas experiencias realizadas en el campo de la educación y DDHH. Se espera que quienes quieran participar puedan hacerlo desde un reconocimiento en que cada producción se ha desarrollado de diversas formas y alcances pero ahora repensándolas en donde cada aporte, idea, reflexión se pueda poner en comunicación y compartir para seguir reforzando una construcción colectiva.

Mesa 30. Prácticas de educación en derechos humanos: memorias y presentes en acción

Coordinadorxs:

Paula Topasso (profpaulatopasso@gmail.com)
Gisela Cardoso (cardozogisela@gmail.com)

Fundamentación

En tiempos de políticas educativas neoliberales, el encuentro de saberes, la reflexión sobre el proceso pedagógico en la voz de los y las edu-







cadores se vuelve un acto de resistencia necesaria.

En esta mesa proponemos reunir la reflexión y sistematización de diversas prácticas pedagógicas cuyo contenido y metodología aborda algún aspecto de los DDHH, entre ellas:

- las experiencias de espacios curriculares de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo;
- las acciones realizadas en el marco de proyectos transversales al interior de las instituciones (como los equipos de memoria, proyectos específicos y optativos para los /as estudiantes, etc.);
- prácticas desarrolladas por espacios y sitios de memoria, dirigidas a destinatarios diversos;
- Experiencias de organizaciones y movimientos sociales.

Se espera generar un espacio de intercambio a partir de la reflexión pedagógica, la identificación de avances y logros en aspectos didácticos, sus dificultades principales y las formas de atravesar los desafíos del contexto político, social y económico actual.

Mesa 31. Memoria y olvido: el empobrecimiento de la experiencia histórica colectiva ante la vitalidad del anacronismo y de las huellas

Coordinadorxs:

Francisco Naishtat (fnaishtat@gmail.com)
Facundo Casullo (facundo.e.casullo@gmail.com)

Fundamentación

Desde la segunda mitad del siglo XX, el pensamiento crítico y genealógico no descuida la relevancia de la "irrelevancia histórica". Si los "grandes" sucesos históricos que tuvieron lugar en el siglo XIX llevaron a la historiografía idealista a desatender lo pequeño, lo bajo, los restos arruinados de lo que pasaba ante muchos como la divina obra de la razón y de su teodicea universal, las dificultades que actualmente encuentra la sociedad globalizada, de cara a la experiencia histórica y política, se traducen en una incipiente incomprensión y olvido del sentido histórico y la concomitante atomización individualizante de la transmisión, como fenómenos que paradojalmente se constelan con un trabajo micrológico intenso de la historiografía reciente sobre fragmentos y ruinas, afín a una antropología materialista y rigurosamente forense. Lo olvidado adquiere un nuevo rostro en su oscura densidad, y







las irrupciones del pasado en su anacronismo imponen la pregunta por su historicidad a un tiempo que la antropología material de las huellas desafía la comodidad de un presente continuo.

Sin embargo ¿cómo se conjuga este giro micrológico de la historiografía reciente con el empobrecimiento de la experiencia histórica y las patologías de la transmisión colectiva en la sociedad globalizada? En esta mesa se considerará el eje de la memoria y del olvido, tanto como el de lo inmemorial y de lo transitorio en la configuración antropológica de la experiencia histórica en la actualidad, de la mano de autores como Heidegger, Benjamin, Ricoeur, Warburg, Butler, Foucault, Agamben, Didi-Huberman, Derrida y otros.

Mesa 32. Educación y memoria. Articulaciones entre los ámbitos educativos y la construcción de Memoria, Verdad y Justicia

Coordinadorxs:

Malena Silveyra (malenasilve@gmail.com) Valeria Thus (valethus@hotmail.com)

Fundamentación

Finalizada la dictadura genocida, se abrieron las disputas por el sentido de lo ocurrido en el conjunto de la sociedad. Los ámbitos educativos han tenido un rol fundamental en la construcción de la memoria. Entendemos que el sistema educativo es uno de los ámbitos privilegiados de construcción de sentido de los Estados modernos. Los contenidos curriculares, así como los currículum ocultos (Apple,2005) que subyacen en la selección bibliográfica, propuestas teórico metodológicas y desarrollo de los encuentros entre docentes y estudiantes; constituyen espacios de producción y reproducción de sentidos que se extienden no solo a los alumnos, sino al conjunto de la comunidad educativa.

En las más de tres décadas de democracia se registran distintas experiencias de articulación entre los ámbitos educativos y los organismos de DDHH y los procesos judiciales, particularmente los dependientes de las Universidades Nacionales. Estos han aportado en la construcción de la Memoria, la Verdad y la Justicia enriqueciendo además la formación de los y las estudiantes. Ejemplos de estos espacios los constituyen las cátedras libres de DDHH conformadas en la década del 90 en distintas Universidades, los equipos de investigación y programas de extensión,







los programas de prácticas pre profesionales vinculadas a organismos de DDHH o al proceso de juzgamiento que se encuentra en marcha.

Esta mesa se propone abrir un espacio de reflexión teórica sobre las experiencias llevadas adelante por distintos ámbitos. Se reciben trabajos provenientes de ámbitos académicos, militantes y de gestión que reflejen estas experiencias y reflexiones críticas sobre sus alcances y limitaciones. Si bien la mesa se orienta al trabajo de la educación terciaria, se reciben trabajos vinculados a todos los niveles educativos.

Mesa 33. El pasado reciente en el estrado: burocracias, violencia de Estado y activismo por los derechos humanos

Coordinadorxs:

María José Sarrabayrouse Oliveira (proyectojuiciosicaffyluba@gmail.com)
Santiago Garaño (proyectojuiciosicaffyluba@gmail.com)

Fundamentación

El interés de esta mesa es profundizar en el análisis de las prácticas y el funcionamiento de distintas burocracias judiciales y administrativas en su relación con el activismo en DDHH y las políticas estatales en materia de memoria, verdad y justicia. En este marco, se propone indagar sobre estas burocracias situándolas en contextos socio-históricos particulares, materializadas en políticas concretas, desplegadas en tramas locales de relaciones de poder, interpretadas y llevadas a la práctica por grupos específicos.

Los juicios de lesa humanidad son resultado de un proceso histórico particular y su funcionamiento permite analizar las transformaciones que se produjeron al interior de las burocracias judiciales, tanto como las derivaciones que han tenido en sus propias sociedades (juicios laborales, indemnizaciones, actos de homenaje y reconocimientos sociales, memoriales) y las particularidades que allí presentan.

En el mismo sentido, otras acciones o políticas (comisiones de la verdad, informes de investigación, reparaciones a las víctimas) pueden ser particularizadas por el contexto político y por las perspectivas en permanente conflicto que se despliegan mientras se ponen en marcha. Así, estas acciones son de interés para las investigaciones sobre el pasado reciente tanto por los hechos investigados, como por ser ellas mismas







un campo de disputa, y es posible analizarlas a partir de múltiples aspectos. Entre otros, a partir de la construcción de los sentidos de la memoria, los datos en torno a la verdad y la persecución penal; la forma en la que junto con la incidencia se articula la creación de marcos interpretativos (conceptos, categorías, interpretaciones y formas de concebir la violencia de estado); las trayectorias personales e institucionales; las identidades múltiples (de/en frontera) que conforman "investigadores", "activistas" o "hacedores".

Mesa 34. Exilios, memoria y tiempo presente. Interrogaciones, disputas, desafíos

Coordinadorxs:

Eva Alberione (eva.alberione@gmail.com)

Candela Gencarelli (candelagencarelli@gmail.com)

Fundamentación

El panorama de un presente atravesado por múltiples crisis -económicas, sociales, culturales, de representatividad- no sólo a nivel nacional sino también global y su correlato de movilidades crecientes (gran parte de ellas forzadas por penosas circunstancias), nos lleva a preguntarnos por la potencia desestabilizadora de las memorias exiliares (del exilio político argentino de los años ´70, pero también de otros) y su capacidad para promover nuevas interrogaciones sobre el pasado, abrir disputas de sentido, exponer ciertos desafíos que el contexto actual presenta con miras al futuro.

En los últimos años el exilio se ha tornado un terreno de indagación creciente tanto desde el campo de las ciencias sociales como desde las prácticas artísticas y memoriales. Algunas experiencias hasta hace poco invisibilizadas cobran entonces relevancia: las vivencias de mujeres y niños, las dinámicas familiares en el exilio, la escala transnacional de los procesos, las redes de apoyo y denuncia, pero también las complejidades del retorno, las acciones de asistencia encaradas para acompañar los regresos, etc. Se recuperan así otras voces, otras perspectivas, otros tópicos.

¿Cómo dialoga este interés con una contemporaneidad signada por las crisis, la falta de certezas y las múltiples movilidades? ¿Es posible pensar articulaciones que brinden marcos de inteligibilidad a estas experiencias, sin restar especificidad ni historicidad a la categoría? ¿De qué







modo la desterritorialización, los desplazamientos forzados, la ausencia de horizontes actuales interpelan a ese pasado? ¿Habilitan la emergencia de nuevos discursos y memorias?, ¿proponen nuevas categorías que complejizan su análisis? ¿El arte hace posible cierto "desborde" de las memorias institucionalizadas? ¿Cómo se conjuga esto con inquietudes y búsquedas estéticas contemporáneas?

En este contexto, la recuperación de la experiencia del exilio de los '70 tal vez pueda reponer cierta inquietud por las consecuencias subjetivas del desarraigo y la persecución, sin que ello signifique desconocer su dimensión histórica y política, ni la estrategia represiva de la que fue parte. De esta manera, en términos teóricos, el exilio puede traer consigo interesantes perspectivas para repensar el presente. Es a este amplio abanico de intereses y preocupaciones al que esta mesa pretende dar cabida, con el propósito de profundizar la reflexión colectiva sobre el exilio, complejizar sus abordajes, interpelar a nuestro tiempo, promoviendo nuevas lecturas sobre el pasado y el futuro.

Mesa 35. Preservación de Sitios de Memoria del Terrorismo de Estado, disputas entre el olvido y la garantía del Nunca Más

Coordinadorxs:

Agustín Cetrángolo (agustin@hijos-capital.org.ar)
Marina Leyes (marina@hijos-capital.org.ar)

Fundamentación

La política de recuperación y preservación de centros clandestinos de detención, tortura y/o exterminio, al servicio de la persecución política del Plan Cóndor y las distintas dictaduras latinoamericanas en los años 60, 70 y 80, tiene en diferentes experiencias una larga trayectoria de lucha de los pueblos por ejercer su memoria histórica. Sin embargo, el desarrollo de las políticas públicas que los Estados deben darse para poder garantizar la preservación y difusión de los mismos, son un emergente más reciente, el cual tomó impulso al ritmo de las investigaciones judiciales que se fueron sucediendo en la última década, con el avance de los juicios de lesa humanidad en la región. Así, fueron desarrollándose distintas normativas que crearon instituciones y políticas públicas de memoria, como lo son la constitución de los Espacios de Memoria o una creciente señalización de aquellos lugares emblemáticos del accionar terrorista del Estado.







La articulación entre los niveles estatales con las organizaciones que nuclean a sobrevivientes y familiares de las víctimas, junto a organizaciones sociales y políticas, ha permitido el avance y fortalecimiento de estas experiencias, pero también ha hecho surgir distintas problemáticas y dificultades que dan cuenta de lo complejo que resulta la gestión de los cientos de Sitios de Memoria que durante décadas estuvieron ocultos y negados.

A su vez, los cambios de signo político que han sucedido en América Latina con el avance de gobiernos neoliberales, trae aparejado un debilitamiento de las políticas públicas de memoria, donde el desfinanciamiento de los programas de preservación lleva incluso a poner en riesgo elementos de prueba elemental para la obtención de verdad y justicia. Privatización del espacio público, vaciamiento de los Sitios y negación de los crímenes de Estado, son confrontaciones que diariamente suceden en los distintos territorios donde la organización popular se relaciona con las políticas públicas de derechos humanos.

Finalmente, proponemos reflexionar sobre estas situaciones pero sobre todo para accionar sobre ellas, es la firme voluntad que tenemos aquellos que sostenemos una memoria viva al servicio de las luchas populares por justicia y dignidad.

¿Cuál es el alcance efectivo que tienen las distintas leyes y marcos normativos existentes? ¿Son suficientes los recursos humanos y materiales que se destina en estas políticas? ¿Existen riesgos que por falta de preservación se pierda prueba esencial para la obtención de verdad, justicia y memoria? ¿Cómo se articulan las luchas sociales con la preservación y recuperación de las memorias colectivas?

Mesa 36. De las Escuadras del Almirante Brown a los Centros Clandestinos de Detención. Para una historia política de la Marina de Guerra

Coordinadorxs:

Daniel Schiavi (dschiavi@espaciomemoria.ar) Leandro Porcellini (leaporcellini@hotmail.com)

Fundamentación

El evento catastrófico del terrorismo de Estado en la Argentina, con su secuela de miles de desaparecidos, sobrevivientes pasados por la







experiencia del cautiverio secreto y la tortura, hijos apropiados y exilio masivo, tuvo como protagonista principal a las Fuerzas Armadas de la Nación, y entre ellas, en un papel destacado, a la Marina de Guerra. Es así como la Escuela de Mecánica de la Armada, con su edificio de cuatro columnas como imagen emblemática, pasó a ser el símbolo nacional e internacional de los Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio que implantó la Dictadura en todo el territorio nacional.

Pensar este evento histórico desde la perspectiva de la Armada Argentina, destacar su singularidad como fuerza, seguir sus pasos doctrinarios y sus cruces con la política nacional a lo largo de la historia para comprender cómo se desembocó en la encrucijada de los 70; profundizar en su modus operandi durante la dictadura, y hacerlo -para que quede claro su sentido- desde el Espacio para la Memoria y la Protección de los Derechos Humanos -ex ESMA, es el objetivo de esta convocatoria.

Proponemos como ejes posibles: a- La relación Marina-Pueblo, aislacionismo y clasismo; b- La relación Marina-Ejército, subordinación y lucha por la hegemonía; c- El papel de la Marina en el golpe del 55; d- El papel de la Marina post -55. Azules y Colorados; e- La Marina y el golpe de 1976; d- Formas de transmisión y consolidación ideológica en el seno de la institución.

Mesa 37. Pueblos originarios: relaciones interétnicas, tensiones, conflictos, representaciones e imaginarios y diversidad de registros en la reconstrucción de la historia y la memoria

Coordinadorxs:

María Mercedes González Coll (mmgonzalezcoll@gmail.com)
Claudia Iribarren (iribarren@criba.edu.ar)

Fundamentación

Desde hace dos decenios, estamos trabajando de manera interdisciplinaria en consecutivos Proyectos de Investigación (P:G:I:) sobre pueblos originarios, su cultura, sus derechos y su relación con el Estado nacional. Precisamente esta interdisciplinariedad nos permite abordar el tema desde diferentes perspectivas y con diversas fuentes, tales como: registros parroquiales, legislación, fuentes icónicas, documentos escritos y datos y evidencias obtenidas a partir del trabajo de campo en comunidades indígenas, para la contrastación del dato es imprescindible el







testimonio oral y el relevamiento de las memorias de las comunidades. Esto nos permite arrojar luz sobre las relaciones interétnicas, tensiones, conflictos e imaginarios con respecto a los pueblos originarios y su relación con la cultura hegemónica.

Consideramos la relevancia del tema teniendo en cuenta que gran parte de la sociedad tiene aún una mirada segmentada, distorsionada sobre los pueblos originarios y anclada en representaciones que, anquilosadas en el imaginario colectivo, continúan guiando prácticas y discursos que en nuestro presente podríamos considerar perimidos, a pesar de los esfuerzos reflejados, en parte, en algunos cambios políticos Recordar que la sociedad argentina en general, ideologizada por la política liberal, hegemónica desde finales del siglo XIX, hizo todo lo posible para ignorar su profunda e histórica naturaleza indígena. En el nacimiento mismo de la república se construyeron argumentos que justificaron políticas de exterminio, genocida y etnocida hacia los pueblos originarios.

En los últimos decenios con la restauración de la democracia, se han sancionado una serie de leyes que enuncian, resguardan y fortalecen a las organizaciones indígenas en la lucha por sus derechos humanos, civiles, políticos y en general enuncian un mejoramiento de su calidad de vida: Sin embargo la realidad demuestra que no siempre se traduce en una transformación de las condiciones de exclusión en que se encuentra la amplia mayoría de las comunidades indígenas.

En esta propuesta de mesa de trabajo nos interesa discutir la factibilidad de las siguientes hipótesis de trabajo. 1- El tipo de relación de los Pueblos Indígenas con el Estado-Nación estuvo directamente vinculada con los espacios que abrieron los gobiernos democráticos y negaron los gobiernos de facto. 2- Aún en gobiernos democráticos, los derechos de los Pueblos Originarios fueron más declarativos que reales. 3- Ni política, ni económica, ni socialmente fueron incorporados a la sociedad nacional como actores con identidades étnicas diferentes respetadas. 4- En el transcurso del siglo XX, no hubo deculturación en los pueblos originarios, por el contrario hubo un tipo de resistencia que podemos denominar doméstica, al interior de la familia, que permitió hacia el final del siglo XX, la emergencia de sus identidades étnicas, en unos casos, y la reconstrucción de sus memorias étnicas, en otros.

Por eso y sosteniendo que el diálogo siempre enriquece, nos proponemos en esta mesa: 1- Reconstruir a partir del análisis de las relaciones ínter, intra y multiétnicas, la prosecución del conflicto en la cuestión del cumplimiento o no de los derechos de los pueblos originarios, fun-







damentalmente los otorgados por la Constitución Nacional, desde las perspectivas histórica, etnohistórica, jurídica, y representaciones gráficas. 2- Problematizar los instrumentos de homogenización empleados en la construcción del Estado y las formas y espacios de resistencia de los pueblos originarios. 3- Contribuir a construir ámbitos de formación y participación que sirvan para orientar futuras políticas públicas a fin de saldar parte de la deuda que el Estado argentino tiene con los pueblos originarios.

Mesa 38. Construcción de la identidad y transmisión de la memoria colectiva

Coordinadorxs:

Justo Alberto Pereira (justomon_22@yahoo.com)
Marta Norma Mamani (martamamani@hotmail.com)

Fundamentación

La posibilidad de la apropiación del legado histórico, la transformación de ese relato en una pertenencia donde sentirse parte de esa historia que deje una marca o una huella en la subjetividad, en la identidad, en la reflexión.

Mesa 39. ¿Existimos porque resistimos o resistimos porque existimos?

Coordinadorxs:

Luciana Victoria Almada (luciana.v.almada@gmail.com) **Alejandra Martín** (martinalejand@gmail.com)

Fundamentación

En el marco de la propuesta que nos convoca en esta nueva edición, Crisis del presente y disputas por la memoria, nos proponemos repasar, reconocer y repensar los alcances de nociones teóricas y prácticas políticas vinculadas a las diversas formas de resistencias, desobediencias y/o subversiones que nos permitan pensar las memorias y sus alcances en el cruce con los feminismos, a lo largo de la historia.

Si tal como reza la consigna, "lo personal es político", nos interrogamos ¿cómo es posible (in)visibilizar prácticas de resistencia que hacen posible la existencia de subjetividades disidentes, desviadas, descarriadas? ¿Cómo se vuelve memoria colectiva? ¿Cómo se construye ese relato?







¿Cómo se narra esa (re)existencia?

Los feminismos, en tanto movimiento politizador, desorganizador y crítico, han sido parte de la disputa por el reconocimiento de subjetividades diversas y la ampliación de derechos. Aunque en ése propósito pareciera haber avanzado, entendemos que es necesario resituar el proyecto emancipatorio originario y analizar, una vez más, los efectos del capitalismo neoliberal (¿conservador?) a la hora de demarcar I*s grup*s y cuerp*s sexopolíticamente defendibles (y quienes no pueden ocupar esos espacios).

En este sentido, nos aventuramos a compartir preguntas, puesto que lo personal no sólo es político, simultáneamente se hizo política(s), y nos parece necesario y oportuno interpelar e interpelarnos: ¿cómo operan las tecnologías neoliberales en la constitución de subjetividades? ¿Es el terreno del derecho el horizonte en el cual se dirime la existencia y se pautan las resistencias? ¿Qué formas de imaginación de mundo(s) nos propone éste régimen? ¿Y cuáles deseamos construir nosotr*s?

Mesa 40. La producción cultural en torno a la Memoria Histórica como función politizadora: el caso de la España del siglo XXI

Coordinadorxs:

Marina Montoto (m.montotougarte@gmail.com)
Luis Olano (aulapopular@gmail.com)

Fundamentación

La cultura de la memoria ha estado presente al menos desde los juicios de Nuremberg y la declaración universal de los Derechos Humanos, y se ha ido estableciendo en los diferentes Estados europeos y sudamericanos a medida que se completaban las transiciones políticas hacia la democracia, a través de las luchas sociales por el derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. Sin embargo, las diferencias históricas, políticas, sociales y culturales de cada país marcan los distintos modos en que esta cultura memorialista se articula como dimensión (des)politizadora, como función democratizadora o mercantilizada, como proceso conectado con las luchas presentes y las expectativas futuras o, al contrario, con un paradigma memorial neoliberal.







En España, la transición política hacia la democracia produjo una discurso nacional basado en la "reconciliación definitiva" mediante un pacto de olvido y perdón. Este discurso del consenso, mito fundacional de la democracia postfranquista española, generó a su vez una ausencia de políticas públicas integrales de memoria como política reparadora, educadora en derechos humanos y, en definitiva, democratizadora. Winter (2010) señala que en España, ante esta ausencia de políticas estatales, han sido el campo cultural, junto a la sociedad civil y las propias víctimas y sus familiares, los que han producido una cultura de la memoria que ha funcionado como instrumento de politización e interpelación colectiva entre el pasado, el presente y el futuro.

En este sentido, el objetivo de esta mesa temática será el de abordar la producción cultural (ciencias sociales, literatura, el cine, teatro o artes plásticas) memorialista en España a través de esta función politizadora, y sus articulaciones y contradicciones dentro de un neoliberalismo global presente en las dinámicas culturales, y un Estado ausente, o en la mayoría de los casos, contrario a las políticas de memoria en clave de derechos humanos.

Mesa 41. La organización de las trabajadoras y los trabajadores como espacio de resistencia. Disputas por las políticas públicas de Memoria y Derechos Humanos

Coordinadorxs:

Ana González Rehermann (nanakis@gmail.com) Iván Wrobel (ivanwrobel@gmail.com)

Fundamentación

Tras el retorno de la democracia se abrió un debate acerca del uso de los ex Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio y de la constitución de las políticas públicas de Derechos Humanos. Este debate tuvo como protagonistas al Estado, a los Organismos de Derechos Humanos y a algunos sectores de la sociedad que se sentían interpelados por estas problemáticas. A partir de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner y de la implementación de políticas de Derechos Humanos como políticas de Estado, aparecieron nuevos actores en este debate: las trabajadoras y los trabajadores de Sitios de Memoria y de Derechos Humanos.

Durante los últimos cuatro años, las trabajadoras y los trabajadores organizados cumplimos un rol fundamental en la lucha por asegurar la







continuidad de estas políticas públicas, generalmente a contramano de lo que se intentaba hacer desde la actual gestión estatal. En algunos casos nos encontramos ocupando espacios de toma de decisiones frente a una gestión ausente, en otros, estuvimos resistiendo para evitar el cierre de direcciones y programas. Muchas veces incluso tuvimos el rol de canalizar demandas que expresaba el conjunto de la sociedad, como la lucha en contra del 2x1 a los represores o el reclamo por verdad y justicia en el caso de Santiago Maldonado.

El objetivo de esta mesa es contribuir al debate sobre el rol de las y los trabajadores en la defensa de las políticas públicas de Derechos Humanos y conocer cuáles fueron las estrategias utilizadas para el sostenimiento de estas políticas frente al vaciamiento, la falta de presupuesto y la deslegitimación por parte de la gestión de Cambiemos.

Mesa 42. Las memorias en la transmisión intergeneracional o cómo los jóvenes elaboran el pasado

Coordinadorxs:

Sandra Raggio (mesasconti@comisionporlamemoria.org) **Samanta Salvatori** (mesasconti@comisionporlamemoria.org)

Fundamentación

La transmisión de las experiencias pasadas a las nuevas generaciones ha sido constitutiva de los fundamentos de las políticas de memoria. En el marco de los procesos de institucionalización la escuela ha sido el dispositivo estatal al que se ha apelado con recurrencias tanto en la creación de nuevas efemérides como en la formulación de las normativas que definen los objetivos de le educación y los diferentes currículums.

No obstante los procesos de transmisión se producen en otros espacios: la familia, los medios de comunicación, las organizaciones políticas y sociales que funcionan como "marcos sociales" conectados con los procesos identitarios de estas "comunidades afectivas" y de las nuevas generaciones. En esta mesa nos interesa pensar cómo se dan estos procesos tanto en las tramas institucionales estatales como en las sociales. Nos preguntamos si hay "transmisiones logradas", y cómo serian. De qué manera se expresan en ellas las luchas por los sentidos del pasado. Si en los procesos de apropiación de la experiencia pasada por parte de las nuevas generaciones hay re significación y si esta en alguna medida







provoca una disputa de las nuevas generaciones con las pasadas. La mesa invita a pensar en torno al régimen de historicidad y de memoria centrando la pregunta en la manera en que los procesos de transmisión intergeneracionales de la experiencia cuestionan el presentismo dominante en la etapa actual del capitalismo.

Mesa 43. Memorias de la democracia. Sistema penal y violencias estatales para el gobierno de la desigualdad

Coordinadorxs:

Roberto Cipriano García (mesasconti@comisionporlamemoria.org) **Ariel Lede** (mesasconti@comisionporlamemoria.org)

Fundamentación

El punitivismo como eje de las políticas de seguridad y criminal ha sido una constante de los distintos gobiernos democráticos desde los años noventa hasta hoy. El manodurismo no solo ha implicado el aumento de las penas sino una creciente saturación policial de los territorios más pobres y un aumento paulatino de las tasas prisionización. La extensión de las prácticas abusivas por parte de las policías ha generado un acrecentamiento del uso letal de la fuerza, los llamados casos de "gatillo fácil", y practicas sistemáticas de la tortura en todos los lugares de encierro. La democracia y su andamiaje normativo no solo no ha logrado erradicar estas prácticas sino todo lo contrario: se han regularizado y agravado a lo largo del tiempo. El sistema judicial ha sido parte de este proceso garantizando la impunidad y acompañando la exacerbación punitivista con sus fallos.

Las victimas de estas violencias se ubican en los eslabones más bajos de la estructura social y sufren un proceso constante de re victimización a partir de su no reconocimiento como sujeto de derecho.

En esta mesa nos interesa debatir en torno a esta problemática interrogando acerca de las tensiones entre democracia, derechos humanos y memoria, la relación entre punitivismo u orden neoliberal y estado de excepción y estado de derecho.







ENVÍOS Y COMUNICACIONES

Los resúmenes y ponencias deberán enviarse al mail de contacto de uno o ambos coordinadorxs de la mesa elegida. En las fechas establecidas, lxs participantes recibirán información sobre la aprobación o no de sus trabajos por parte de la organización.

Las presentes normas de estilo tienen como finalidad proporcionar criterios uniformes para la presentación de los resúmenes y ponencias. Por favor, léalas y aplíquelas, teniendo en cuenta que no se admitirán agregados ni modificaciones a los textos una vez recibidos.

Resúmenes

Los resúmenes deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 200 palabras en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda.

Los autores deberán consignar: nombre y apellido, pertenencia institucional, correo electrónico y Mesa Temática en la que sugieren incorporar sus trabajos.

El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura:

RES_Apellido, Mesa Nº (ejemplo: RES_Gómez, Mesa Nº 4)

Fecha límite recepción de resúmenes:

18 de Junio de 2019

Ponencias

Las ponencias deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 40.000 (cuarenta mil) caracteres con espacios incluyendo notas al pie, en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda.

El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura:

PON Apellido, Mesa Nº (ejemplo: PON Gómez, Mesa Nº 4)

El texto deberá incluir el título del artículo en primer lugar y el nombre de los autores debajo, ambos en negrita y sin subrayar. Se utilizará un asterisco (*) para indicar la referencia a los curriculum vitae correspondientes (que figurarán en las Notas al pie en primera posición).

Ejemplo: La fuga de capitales en Argentina Eduardo M. Basualdo* y Matías Kulfas**







Al poner notas en el título del trabajo, estas se designarán con números de nota al pie (1) si se refieren al contenido del título o con asteriscos (*) si indican circunstancias externas.

Ejemplo: La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil

1 Hemos tomado a Brasil para el análisis de referencia por su larga tradición de vínculos con el continente africano.

La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil*
*Los autores desean agradecer el valioso aporte brindado por la Universidad de Rosario para la elaboración de este trabajo.

Citas textuales

Las citas textuales deben figurar entre comillas, y no se utilizará ni negrita ni itálica para resaltarlas. Las referencias bibliográficas se indicarán en el texto, al final del párrafo correspondiente, de la siguiente forma: entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s si corresponde. En el caso de que se cite a más de tres autores, se incluirá el apellido del primero seguido por "et al.".

Ejemplo de cita textual incluyendo cita bibliográfica al finalizar el párrafo:

"... y requerirá de una cohesión de las fuerzas políticas muy fuerte, que implicará seguramente la constitución de un frente político con raíces muy amplias en la sociedad, y con un decidido apoyo popular" (Gambina et al., 2002: 119).

Siempre que en una cita se omita parte del texto se escribirán tres puntos entre corchetes, de la siguiente manera: [...]. Del mismo modo, cualquier aclaración que no pertenezca al texto citado se escribirá entre corchetes.

Bibliografía

Al final del las ponencias deberá figurar la sección Bibliografía Los libros, artículos y ponencias citados deben aparecer ordenados alfabéticamente en orden ascendente (de la A a la Z), de acuerdo a las especificaciones detalladas y los ejemplos presentados en cada caso.

Para los libros:

Apellido y nombre completo del autor Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publicación original de







la obra)

Título de la obra en cursiva

(Ciudad: Editorial)

Volumen/Tomo (si lo hubiere)

Ejemplo: Croce, Benedetto 1942 (1938) La historia como hazaña de la

libertad (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Para los artículos de libros:

Apellido y nombre completo del autor

Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publicación original de la obra)

Entre comillas el título del artículo

Apellido y nombre completo del coordinador/es o compilador/es de la publicación

Título de la obra en cursiva

(Ciudad: Editorial).

Volumen/Tomo (si lo hubiere)

Ejemplo: Diamond, Martin 1996 (1963) "El Federalista" en Strauss, Leo y

Cropsey, Joseph (comps.) Historia de la filosofía política

(México DF: Fondo de Cultura Económica).

Para las revistas o artículos de diarios o periódicos:

Apellido y nombre completo del autor

Año de edición

Título del artículo (entre comillas pero NO en cursiva)

Nombre de la revista en cursiva (NO subrayado) Ciudad de publicación. Volumen y N° de la revista citada.

Ejemplo: Gómez, José María 1997 "Globalização da política. Mitos, realidades e dilemas" en Praia Bermelha (Río de Janeiro) Vol. I, Nº 1.

Para las ponencias, coloquios o tesis:

Apellido y nombre completo del autor

Años del evento

Título de la obra entre comillas

Evento/Ocasión

Ciudad

Fecha

Ejemplo: Romero Salazar, Alexis 2001 "La vigilancia privada informal: una respuesta de las clases medias a la violencia delincuencial", XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología-ALAS, Ciudad de Guatemala, 29 de octubre al 2 de noviembre.







Las menciones exclusivas a bibliografía se incorporan en el texto y no en Notas al pie. Si en nota al pie figura únicamente Ver Marx (1999), esa nota debe eliminarse, junto con su llamada en el texto. Y en el lugar donde figuraba la llamada debe incorporarse: (Marx, 1999) entre paréntesis y la obra de Marx en cuestión en la sección Bibliografía.

Cuando en el cuerpo del texto se hace referencia a un autor citado en la obra de un tercero, deberá indicarse de la siguiente manera: (Domínguez en Barbero, 2005).

Fecha límite recepción de ponencias:

6 de septiembre de 2019

Notas

Sólo se podrá presentar 1 (una) ponencia por autor. Podrán presentarse ponencias colectivas.

Por cuestiones relativas a la organización del seminario, el comité organizador se reserva el derecho de reasignar las ponencias en mesas diferentes a la seleccionada.

Informes y consultas: seminarioconti2019@gmail.com



